



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.732 ✓

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIO
LASTRA MIERES.

LAJA, 27 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 295.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el viernes 27 de mayo de 2016, con motivo de asistir a reunión por Rendición de cuentas FAEP 2014 a realizarse en Superintendencia de Educación del Bio Bio.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Lastra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓